

Asignatura	: <b>TALLER DE TITULACION</b>
Clave	: ICC 551
Créditos	: 4
Pre-requisito	: 160 créditos obligatorios aprobados
Semestre	: Quinto año, 2° semestre
Horas Semanales	: 4 horas pedagógicas
Tipo de Asignatura	: Obligatoria de la carrera

### **Objetivos:**

1. Conocer, identificar y aplicar los instrumentos operacionales que facilitan el diseño y el desarrollo de trabajos de investigación y de estudio de proyectos
2. Adquirir experiencia en el manejo de técnicas generales de investigación
3. Diseñar, presentar y defender el plan de la investigación o del estudio del proyecto de tesis

### **Programa:**

#### **1. Investigación Documental**

Fuente directa e indirecta. Ficha bibliográfica. Clasificación internacional bibliotecológica. Trabajo de biblioteca. Ficha y apuntes de trabajo. Sistema Harvard.

#### **2. Planificación de la Investigación**

Investigación científica y tecnológica. Elementos del proceso de investigación. Ciclo de la investigación, modelo secuencial de Bunge. Desagregación analítica del campo.

#### **3. Trabajo de Campo**

Observación, medición y experimentación. Presentación, análisis e interpretación.

#### **4. Comunicación**

Estructura, contenido y forma. Reglamento de Presentación de Informes.

#### **5. Desarrollo del Taller de Titulación**

Aplicación de las técnicas de investigación a la formulación de los temas de tesis  
Discusión de los aspectos prácticos de la aplicación de las técnicas  
Elaboración de los Informes de Avance y del Informe Final.

#### **6. Elaboración de los Informes**

Formato carta, tapas normalizadas, elaboración con procesador de textos  
Uso del reglamento de Presentación de Informes  
Entrega en Secretaría de Docencia, el día y hora indicado para el efecto, según cronograma.



### **Programación:**

<b>EXPOSICION DEL INFORME</b>	<b>CONTENIDO</b>	<b>FECHA Semana Nº</b>
1	Informe de Avance Nº 1: La Idea del Trabajo de Titulación	02
2	Informe de Avance Nº 2	06
3	Informe de Avance Nº 3	10
4	Informe de Avance Nº 4	14
5: EXAMEN	Informe Final de Taller de Titulación	18

Detalles de evaluación según Reglamento de Evaluación del Proceso Académico Modificado 2002.

### **Consideraciones generales de la Programación:**

- Las condiciones estipuladas sólo se cambian por decisión del profesor de la asignatura
- Se aplica una política de NO EXCUSAS en el cumplimiento del trabajo
- Las exposiciones son obligatorias. La no presentación a la exposición de un Informe programado implica reprobación de la asignatura.

### **Relevantes de la Evaluación:**

- La calificación final de la asignatura será Distinguido, Aprobado o Reprobado
- La calificación final de la asignatura será otorgada por el Comité Académico de Temas de Titulación de la Unidad, integrado por los profesores de la Unidad Académica
- La aprobación de la asignatura no implica necesariamente la aprobación definitiva del Trabajo de Titulación, puesto que puede restar una fracción de aquel para su conclusión. No obstante, se considera que la aprobación estará condicionada a la presentación de, al menos, el 90 % del volumen total de la carga académica comprometida en la realización del Trabajo de Titulación
- Detalles totales acerca de la evaluación se indican en extenso en el Reglamento de Titulación, modificado 2002.

### **Bibliografía:**

Documentos para la Presentación de Proyectos de Investigación y Desarrollo, Conycit.